



DECRETO N° : E-726/2017 /

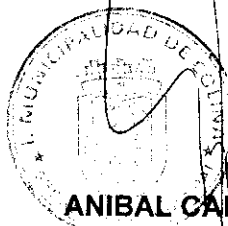
Colina, 03 de Abril de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto N° E-2327/2016 de fecha 27 de octubre de 2016 que dicta texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2017. 2) Memorandum N° 874/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario al Sr. Alcalde, a través del cual remite Informe Social N° 0144/2017 de fecha 29/03/2017 a nombre del señor Jorge Wilson Reyes Aguilera, solicitando rebaja de un 40%, por concepto de derechos de retiro de escombros, aprobado por el Sr. Alcalde. 3) Cartola Hogar Registro Social de Hogares N° 40103494; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Rebajase al 40 % el pago de los derechos municipales por conceptos de retiro de escombros a don **JORGE WILSON REYES AGUILERA**, RUT.:15.386.253-2, domiciliado en Parcela 14, Santa Aida, Los Ingleses, Comuna de Colina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- DIDECO
- Secplan
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo